



Programa espacio curricular opcional:

“LITERATURA, POLÍTICA Y DERECHO”

Profesor Titular: Guillermo Barrera Buteler.

Profesores Dictantes: Lorenzo Daniel Barone y Guillermo Barrera Buteler.

Créditos: 6 (60 h).

1. Fundamentación

La presente asignatura se incorpora a la oferta académica de la Carrera de Abogacía con el propósito de enriquecer y diversificar la formación jurídica y política de los estudiantes a través de una perspectiva transdisciplinaria. Tradicionalmente, la enseñanza del derecho se asienta sobre la acumulación y comprensión analítica de textos normativos y doctrinarios, lo cual suele conducir a que los alumnos perciban sus estudios como un entramado de reglas técnicas desconectadas de las realidades fácticas. En este sentido, la materia propone un puente metodológico y estético mediante el uso de las grandes obras de ficción y testimoniales como laboratorios de análisis crítico, donde las tensiones del poder, los dilemas morales y la aplicación judicial adquieren vitalidad y un sentido humano profundo.

La pertinencia de vincular el Derecho con la Literatura y la Política adquiere una centralidad estratégica en el contexto de las sociedades del siglo XXI, caracterizadas por dinámicas de complejidad creciente. Si bien los marcos constitucionales han avanzado sustancialmente en la erradicación de los autoritarismos explícitos de siglos pasados, emergen en la coyuntura actual nuevos desafíos que amenazan la vigencia del Estado de Derecho, la plena operatividad de los derechos humanos y la legitimidad de la representación cívica. La literatura opera en este escenario como una caja de resonancia y un espejo crítico inigualable, permitiendo a los alumnos evaluar tanto las grandes crisis de las libertades públicas como los sutiles giros normativos que facilitan las regresiones autoritarias en regímenes de diversas latitudes.

Desde la perspectiva epistemológica asumida por la cátedra, el movimiento interdisciplinar del *Derecho y la Literatura* no se aborda como mero adorno estético u ornamental para el discurso de los juristas, sino como una aproximación epistémica crítica indispensable para desentrañar el carácter narrativo, retórico y valorativo del propio fenómeno legal. Se sostiene que tanto la literatura como el derecho construyen sentidos sociales y configuran identidades cívicas; por consiguiente, analizar la jurisprudencia, el rol judicial y los conceptos de dominación política a través de la producción literaria clásica, totalitaria y contemporánea enriquece las herramientas hermenéuticas del estudiante y afina su comprensión sobre la justicia material por encima de los formalismos procedimentales.

El criterio de selección de los contenidos y sus respectivas líneas de estructuración se fundan decididamente en el método comparativo. El análisis yuxtapone la narrativa literaria de la América Latina del siglo XX y XXI —especialmente en sus enfoques sobre el poder dictatorial y el populismo— con las configuraciones del teatro clásico europeo y las obras testimoniales de vulneración de la dignidad

humana. Este enfoque multidimensional capacita al alumno para interconectar los conocimientos técnicos que ya posee en materias de Derecho Público con las realidades sociopolíticas de otros contextos nacionales e históricos, visibilizando que las conquistas democráticas y la protección de los derechos no son conquistas estáticas, sino procesos dinámicos expuestos a retrocesos significativos.

Finalmente, esta propuesta formativa se justifica en la necesidad institucional de moldear un perfil de graduado en Abogacía que trascienda la mera aplicación automática del derecho positivo. En el marco cívico de la República Argentina, al conmemorarse hitos clave de su estabilidad institucional y frente a las complejas dinámicas de la región, se vuelve imperioso educar juristas sensibles, críticos y reflexivos. La materia propende, en definitiva, a consolidar la formación de profesionales del derecho capaces de interpretar las demandas sociales de justicia de su época y de actuar como ciudadanos plenamente responsables y comprometidos con el fortalecimiento técnico y ético de las instituciones democráticas.

2. Objetivos

Al finalizar el cursado de la asignatura, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes logros pedagógicos:

- Descubrir la dimensión política de las obras de ficción clásicas y contemporáneas, a los fines de evaluar críticamente los mecanismos normativos e informales de distribución y ejercicio del poder en la sociedad.
- Analizar las descripciones de los regímenes totalitarios y populistas dentro de la gran novela latinoamericana mediante un enfoque comparado, con el objeto de advertir las amenazas latentes contra el Estado de Derecho en las democracias actuales.
- Identificar dilemas ético-jurídicos en torno a los derechos humanos y la dignidad del individuo en la literatura testimonial, a los fines de consolidar una escala axiológica propia comprometida con la tutela efectiva de los derechos fundamentales en el ejercicio profesional.
- Evaluar la representación del rol de los gobernantes y los magistrados en la literatura dramática e histórica, para comprender el impacto de la subjetividad y la justicia material en la argumentación jurídica contemporánea.
- Desarrollar conductas sistemáticas de lectura habitual y reflexión hermenéutica interdisciplinar, con el propósito de abordar problemas jurídicos complejos desde marcos interpretativos integrales e innovadores.

3. Contenidos: Programa de la materia

Unidad 1. Ficción, Narrativa y Fenomenología del Poder Político

Reflexiones teóricas y axiológicas sobre el poder en las obras de ficción. El fenómeno del caudillismo y la política latinoamericana bajo el prisma de las grandes novelas del siglo XX y XXI. Representaciones estéticas e ideológicas de la dominación, la legitimidad legal y la sujeción institucional.

Unidad 2. Totalitarismos, Transición y Consolidación Democrática

La descripción, análisis conceptual y denuncia explícita de los regímenes totalitarios y autoritarios en la creación literaria internacional. La problemática de las transiciones institucionales a la democracia y las patologías de su funcionamiento y consolidación reflejadas en las narrativas contemporáneas.

Unidad 3. Derechos Humanos, Dignidad Humana y Memoria

La protección, vulneración y positivización de los derechos humanos esenciales a través de las tramas literarias. La defensa de la dignidad del ser humano, la justicia transicional y la construcción de la memoria histórica en las obras de carácter literario-testimonial.

Unidad 4. Institucionalidad Judicial y Filosofía del Gobierno

El examen crítico del rol de los gobernantes, la tiranía y la razón de Estado en el teatro clásico y la tragedia política. El ideal de la justicia y la deconstrucción del rol de los jueces, abogados y del proceso judicial dentro de la literatura universal.

4. Metodología de la enseñanza.

La metodología adoptada articula de manera equilibrada la transferencia conceptual y la participación interactiva de los educandos mediante las siguientes opciones formativas:

- Clases Expositivas Magistrales: Utilizadas para delimitar los encuadres históricos, políticos y normativos que dan contexto a la literatura seleccionada.
- Trabajo con el Método del Caso y Talleres de Lectura: Instancias de debate activo y argumentación sobre obras específicas, donde se extraen y desglosan problemas jurídicos y políticos concretos.
- Foros Virtuales de Discusión y Debates: Conforme a lo estipulado por la Resolución N° 1379/2016, el Aula Virtual institucional será explotada sistemáticamente como el complemento tecnológico central para la enseñanza presencial. En ella se gestionarán foros asincrónicos de análisis literario, se proveerán guías de estudio autoevaluativas y se asignarán lecturas complementarias.
- Pequeños Ensayos Monográficos: Producciones escritas individuales en las que el alumno aplica las categorías conceptuales del derecho a un corpus literario asignado, complementadas con la presentación oral de las obras estudiadas frente al curso.
- Videoconferencias Internacionales: Participación complementaria de académicos y profesores extranjeros especialistas en el área interdisciplinar de Derecho y Literatura.

5. Metodología de Evaluación

La evaluación se concibe como un proceso continuo y formativo que mide el logro de los objetivos planteados y se ajusta estrictamente al Régimen de Enseñanza vigente y al Calendario Académico de la institución.

Exámenes Parciales: Sustanciación de dos (2) exámenes parciales de carácter teórico-práctico presenciales.

Instancia de Recuperación: Disposición de un (1) examen recuperatorio conforme a la reglamentación para aquellos alumnos que lo requieran por inasistencia justificada o aplazo.

Evaluación de Cierre:

- **Alumnos Promocionales:** Instancia de Coloquio final integrador.
- **Alumnos Regulares:** Examen Final formal en los turnos de exámenes correspondientes.

En ambos esquemas de acreditación final se computará y ponderará el desempeño reflejado en la planilla de tareas y guías de lecturas obligatorias cumplimentadas durante el semestre.

Criterios Generales de Evaluación

- Capacidad de análisis crítico interdisciplinar relacionando normas, dinámicas políticas y textos literarios.
- Coherencia argumentativa, solvencia analítica y profundidad intelectual en los ensayos monográficos presentados.
- Rigor en el uso del vocabulario técnico, precisión de conceptos socio-jurídicos y solidez retórica oral y escrita.
- Responsabilidad y puntualidad en las actividades dispuestas en la plataforma virtual.

6. Bibliografía.

Textos de Estudios Obligatorio.

Aguinis, Marcos (2022). La amante del populismo. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Céspedes Báez, Lina María & Ferreira, Ana María (2021). Abogados de ficción. Libros que hablan de derecho y el derecho en la literatura. Bogotá: Siglo del Hombre Editores. ISBN: 9789587847031.

Escovar León, Ramón (2020). Política, Derecho y Literatura. Ensayos. Edición en Español.

García Marín, José (2020). Materia de estado, ciencia de la política, arte de gobierno (1500-1660). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. ISBN: 978-84-259-1831-5.

Magris, Claudio. Literatura y Derecho ante la ley.

Noriega, Luis. Donde mueren los payasos.

Rinesi, Eduardo (2003). Política y tragedia. Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo. Buenos Aires: Editorial Colihue.

Sáenz, María Jimena. ¿Qué puede aprender el derecho de la literatura?: notas sobre la importancia de la discusión derecho/literatura en el pensamiento jurídico.

Textos de Consulta Complementaria.

Piedra Peters, Julie (2005). Derecho, literatura y lo real que se desvanece: sobre el futuro de una ilusión interdisciplinaria. PMLA, vol. 120, núm. 2, págs. 442-453.

7. Cronograma.

Clase	Tema / Contenido
1	Presentación conceptual de la materia, objetivos, encuadre de lecturas y pautas del Aula Virtual.
2	Reflexiones conceptuales e históricas sobre el poder en las obras de ficción.
3	Continuación de las reflexiones filosóficas sobre el poder en la literatura universal.
4	El enfoque analítico del Derecho y la Literatura: marcos teóricos sobre la ficción del poder.
5	La política Latinoamericana bajo la óptica de las grandes novelas (El fenómeno del dictador).
6	La novela latinoamericana como documento analítico de las instituciones coloniales y republicanas.
7	Continuación: representaciones del populismo y el caudillismo en la literatura regional.
8	La descripción analítica y la denuncia formal de los regímenes totalitarios en la literatura.
9	El totalitarismo europeo del siglo XX: distopías, censura legal y el control social a través del relato.
10	Estudios de caso literarios en torno al colapso de las libertades constitucionales básicas.
11	Continuación de las visiones literarias sobre los sistemas totalitarios y autoritarios modernos.
12	Clase de articulación y recapitulación de contenidos teóricos de las Unidades 1 y 2.
13	Primer Examen Parcial.
14	La transición a la democracia y las patologías de su funcionamiento institucional en la literatura.
15	Continuación: el desencanto democrático, la crisis de representación y su reflejo narrativo.
16	Análisis de novelas contemporáneas sobre los problemas de estabilidad de la ley en democracia.
17	Los derechos humanos fundamentales plasmados e interpretados desde las tramas de ficción.
18	La narrativa como vehículo de visibilización e internacionalización de las violaciones de derechos.
19	Continuación: análisis crítico de la justicia material versus legalidad formal en la literatura.
20	La protección de la dignidad humana reflejada en las obras literarias de carácter testimonial.

Clase	Tema / Contenido
21	Literatura de memoria, reconstrucción de la verdad histórica y reparación de violaciones sistemáticas.
22	Clase de repaso e integración sobre los enfoques de DD.HH. y transiciones institucionales.
23	Taller de debate intensivo sobre lecturas obligatorias / Recapitulación general de las unidades.
24	Segundo Examen Parcial.
25	El rol axiológico de los gobernantes en el teatro clásico. La justicia y la figura de los jueces en la literatura.
26	El rol axiológico de los gobernantes en el teatro clásico. La justicia y la figura de los jueces en la literatura.
27	Examen Recuperatorio
28	Examen Recuperatorio
29	Sustanciación de Coloquios finales integradores (Régimen promocional).
30	Sustanciación de Coloquios finales integradores, cierre de regularidades y firma de actas.